

CONSIDERANDO

*Que el **CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY**, celebra su **SEPTUAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de vida institucional;*

Que la institución ha realizado una valiosa actividad a favor de los sectores más necesitados de la provincia;

Que es deber de la Primera Función del Estado, dar testimonio de reconocimiento a los organismos seccionales autónomos del país por su denodado servicio a la comunidad de sus respectivas jurisdicciones;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


ACUERDA

*Saludar al **CONSEJO PROVINCIAL DEL AZUAY**, al celebrar en esta fecha memorable sus **LXVI ANIVERSARIO** de fecunda labor institucional y de servicio a la comunidad.*

*El señor **CARLOS GONZALEZ ALBORNOZ**, Diputado por la provincia del Azuay, a nombre del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional con la Medalla al Mérito "**Dr. Vicente Rocafuerte**" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil cinco.


DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE


DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ
SECRETARIO GENERAL